

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

COMPOSICIÓN DE LA MESA ESPECIAL DE DIÁLOGO COMPETITIVO, SEGÚN INFORMACIÓN A LA QUE SE HIZO REFERENCIA EN EL PLENO DEL 11.03.2013, PRESENTADA POR D.ª MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1844]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1844, formulada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a composición de la Mesa Especial de diálogo competitivo, según información a la que se hizo referencia en el Pleno del 11.03.2013.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1844]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Dolores Gorostiaga Sáiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Composición de la Mesa Especial de diálogo competitivo, designada por resolución del gerente del SCS el 1 de marzo y constituida el 4 de Marzo de 2013, según información de la Consejera de Sanidad en el Pleno del Parlamento del pasado 11 de marzo.

Santander, a 12 de marzo de 2013

Fdo.: Dolores Gorostiaga Sáiz. Diputada G.P. Socialista."